ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº31/2012 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA TALLER DE IMPRENTA

En fecha de 17 de setiembre de 2012, se reúne el Comité de Evaluación Permanente designado por Resolución Nº 3468 de fecha 29 de agosto de 2012, conformado por los señores: 1) Osvaldo Duarte, de la Dirección de Contrataciones; 2) Delia Pineda, de la Dirección de Administración; 3) Gerardo Salvador Moreno Riveros, de la Dirección Financiera; y, 4) Mabel Recalde, de la Dirección de Contrataciones, se reúne a los efectos de elaborar el Dictamen que servirá de base para la Resolución que será su consecuencia.

De conformidad al segundo párrafo del artículo 26 de la Ley 2051/03, de manera introductiva, se esbozará una breve reseña cronológica:

ANTECEDENTES

- NOTA MEC-DC Nº 295/2012, de fecha 28/05/2012, remitida por el Lic. Luis G. Silvero Riveros, Jefe de Dpto. de Compras Menores, al Abog. Eduardo Daniel De Gasperi, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso.
- CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 372, de fecha 24 de mayo de 2012.
- NOTA DNCP Nº 11.124/2012, de fecha 31/05/2012, donde comunican que el llamado no podrá ser difundido al SICP, por existir puntos de la Carta de Invitación que adecuar.
- NOTA DNCP Nº 11.597/2012, de fecha 06/06/2012, donde comunican que el llamado no podrá ser difundido al SICP, por existir puntos de la Carta de Invitación que adecuar.
- MEC/DCM Nº 332 /2012, de fecha 06/06/2012, remitida a la D.N.C.P., por la cual se comunica que se han realizado las modificaciones correspondientes en la carta de invitación y se solicita la publicación del llamado.
- Carta de Invitación.
- Reporte del llamado, expediente Nº 318498, de fecha 07/06/2012.
- Invitación cursada a posibles oferentes.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 18/06/2012, redactada por funcionarios de la DC-MEC.
- Oferta presentada por las firmas: MOLMAN S.A., O & M Import - Export de LEDY MARILYN AGUIRRE FERNANDEZ, MASTER NET de DAVID FERNANDEZ REYES y CONSULTORA ATENAS de OLGA BEATRIZ PRIETO.

En fecha de 18 de junio de 2012, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad en que se redactó el Acta de apertura, cuya copia forma parte integrante del presente informe de evaluación.

Concluido el acto de apertura se pasaron las ofertas y sus antecedentes al Comité de Evaluación de ofertas, quien procedió a realizar el análisis de las mismas.

En fecha 28 de agosto de 2012 se cursa Nota CE N° 38/2012 a la empresa MASTER.NET de David Fernández a fin de realizar consulta y solicitar documentos formales no sustanciales, según los siguientes:

1.- Si con los precios unitarios cotizados en el Item Tinta Offset (Tinta Rojo Obra Offset) Gs. 6.300, proveerán todos los bienes detallados en la Carta de Invitación para el citado ítem?

2.- Solicitud de Certificado de cumplimiento tributario vigente, según la Carta de Invitación.

Respuesta a la consulta: En fecha 29 de agosto de 2012, la firma MASTER.NET de David Fernández presenta una Nota, en la cual manifiesta lo siguiente y presenta el certificado solicitado:

- *En respuesta a vuestra consulta nosotros hemos cotizado en el referido Item (11), como precio Unitario: Gs. 41.976, por lo que nos sorprende la consulta...*
- *Pedido de Documentos: Certificado de cumplimiento tributario vigente (fecha 29/08/2012), según la Carta de Invitación. Adjuntamos el Documento Requerido.*

GCON. MABEL RECALDE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

ABOG. OSVALDO DUARTE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

C.P. GERARDO MORENO R.
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

Técnica DELIA PINEDA
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

Atendiendo, a la primera respuesta del oferente MASTER.NET de David Fernández, el comité en fecha 04 de setiembre de 2012 se cursa una nueva Nota CE N° 77/2012 a la citada empresa, a fin de reiterarles, *si con los precios unitarios cotizados en el Ítem Tinta Offset (Tinta Rojo Obra Offset) Gs. 6.300, proveerán todos los bienes detallados en la Carta de Invitación para el citado ítem. Se adjunta copia del formulario de ofertas presentada por vuestra oferta....*

En tal sentido, la firma MASTER.NET de David Fernández, presenta una nota en fecha 05 de setiembre de 2012, en la cual manifiesta *que por error involuntario en el tipeo, hemos omitido un cero en el precio unitario cotizado en el referido Ítem (11), debiendo ser la misma 63.000 gs., esto se puede corroborar con la simple multiplicación de Precio Mínimo y Precio Máximo puede percibirse claramente que coinciden las sumas del referido Ítem y tan poco varía el costo total de nuestra oferta. A la vez en contestación a vuestra pregunta: proveeremos el Ítem solicitado con el precio aclarado más arriba que esta englobado en el precio final de nuestra oferta.*

Al incurrir en un error sustancial al consignar un precio unitario en el ítem 11, y que posteriormente por la Nota remitida ha modificado el precio unitario cotizado originalmente, vemos que en estas condiciones, la propuesta del oferente MASTER.NET de David Fernández debe ser desestimado.

Por otra parte, si bien presentó el Certificado de Cumplimiento Tributario, el citado documento tiene fecha 29 de agosto 2012, como fecha de expedición.

Por tanto, al tratarse el Formulario de Lista de Precios de un documento que forma parte del **FORMULARIO DE OFERTA**, mal podría la oferta de la empresa MASTER.NET de David Fernández ser consideradas para la adjudicación del proceso que nos ocupa en el ítem 11, desde el momento que **INCUMPLIÓ con REQUISITO CONSIDERADO COMO SUSTANCIAL** —*numeral 2) del art. 60º del Decreto Nº 21909/03*— por la normativa vigente en materia de compras públicas.

En fecha 06 de setiembre de 2012 se cursa Nota MEC/CE Nº 39/2012 a la empresa Consultora Atenas de Olga Beatriz Prieto a fin de solicitarle el Certificado de cumplimiento tributario vigente, según la Carta de Invitación.

A la fecha -17 de setiembre de 2012-, no se ha recepcionado en la Dirección de Contrataciones del MEC, respuesta alguna por parte de la empresa Consultora Atenas de Olga Beatriz Prieto, por lo que, en estas condiciones, corresponde que la oferta de la citada firma sea descalificada.

Atendiendo, a que la firma Consultora Atenas de Olga Beatriz no ha dado cumplimiento de uno de los requisitos de la carta de invitación –certificado de cumplimiento tributario-, por las razones expuestas en el párrafo anterior, ya no serán necesarias analizar en detalle su oferta, por lo que, solamente se analizarán la demás ofertas.

PRIMER ANALISIS (DOCUMENTACIÓN BASICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

Oferente	Formulario de Oferta	Poderes del firmante	Declaración Jurada	Acta de Consorcio o Intención
O & M Import - Export de LEDY MARILYN AGUIRRE F.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
MASTER NET de DAVID FERNANDEZ REYES	CUMPLE en los Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 13 **NO CUMPLE en el Ítem 11**	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
MOLMAN S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

Como consecuencia del análisis preliminar, en el que se han revisado la documentación básica de carácter sustancial de todas las ofertas, ha resultado el siguiente cuadro de ofertas, ordenado numéricamente, de menor a mayor, luego de realizar, incluso, la corrección de errores aritméticos, conforme las reglas previstas en las bases del llamado.

ECON. MABEL RECALDE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

ABOG. OSVALDO DIARTE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

C.P. GERARDO MORENO R.
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

Técnica DELIA PEREDA
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

PRECIOS TOTALES DE LA OFERTA (GS. IVA INCLUIDO) POR ÍTEM CON CORRECCIÓN ARITMETICA.

Ítem	Descripción		O & M Import - Export (LEDY M. AGUIRRE F.)	MASTER NET de DAVID FERNANDEZ REYES	MOLMAN S.A.
1	Chapa positiva	Chapas positivas de 415 x 521 x 0,15	NO COTIZA	24.718.500	24.741.600
2	Revelador de chapa positiva	Revelador	24.962.000	22.760.000	23.000.000
3	Borrador de chapa	Frascos de Borrados de Chapas Positivas	742.500	166.320	166.350
4	Goma protectora de chapas	Goma para Chapas Positivas	2.220.000	1.260.000	1.265.000
5	Limpiador de chapa offset	Aquagraf, Frascos de 1 litros	2.244.800	1.150.000	1.150.000
6	Limpiador de chapa offset	Limpia Chapas, Frascos de 1 Litros	3.544.450	868.000	868.250
7	Cola sintética para encuadernación	Cola para Encuadernación	NO COTIZA	2.850.000	2.875.000
8	Papel Krepel	Papel de Krepel de 50 metros para Encuadernación	NO COTIZA	150.000	151.800
9	Cartón para encuadernación Nro. 16	Cartón de 81 x 116 para encuadernación	NO COTIZA	410.000	415.000
10	Tinta offset	Tinta Negro obra Offsset	NO COTIZA	6.898.500	6.900.000
11	Tinta offset	Tinta Rojo obra Offsset	NO COTIZA	NO CUMPLE	3.162.500
12	Tinta offset	Tinta Azul obra Offsset	NO COTIZA	1.775.000	1.782.500
13	Tinta offset	Tinta Amarillo obra Offsset	NO COTIZA	1.775.000	1.782.500

ANALISIS EN DETALLE

Seguidamente, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03, Sección III – Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones, y Art. 58 y Concordantes, del Dto. 21909/03, se procede al análisis en detalle de las ofertas, a fin de determinar el cumplimiento de las mismas, con los requerimientos del pliego.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor y se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL K) DEL PUNTO 10 DE LA CARTA DE INVITACIÓN

REQUISITO	O & M Import – Export (LEDY M. AGUIRRE F.)	MASTER NET de DAVID FERNANDEZ REYES	MOLMAN S.A.
Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas suscripta por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 3, firmado y con sello de la empresa	Cumple	Cumple	Cumple

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS LEGALES UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*

REQUISITO	O & M Import - Export (LEDY M. AGUIRRE F.)	MASTER NET de DAVID FERNANDEZ REYES	MOLMAN S.A.
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la Registro Único del Contribuyente del oferente (RUC)	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente;	Cumple	No Cumple	Cumple
Fotocopia de la Patente Comercial vigente	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia o constancia de ultimo pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	Cumple	No Cumple	Cumple
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 941/10 de la DNCP	Cumple	Cumple	Cumple

ECON. MABEL RECALDE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

ABOG. OSVALDO DUARTE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

C.P. GERARDO MORENO R.
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

PAG.3

Técnica DELIA VIEDA
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

- La empresa **MASTER NET de DAVID FERNANDEZ REYES**, presenta fotocopia del IVA correspondiente al mes de abril, sin embargo, se observa que la misma ha presentado al SET por INTERNET en fecha 21/05/2012, posterior a la fecha que indica el Calendario Perpetuo para la terminación de su RUC 2084616-9, además se constata en el SIPE que la presentación del IVA correspondiente al mes de Mayo presenta en fecha 25/06/2012, fecha posterior a la fecha que indica el Calendario Perpetuo para la terminación de su RUC 2084616-9, por lo que, en estas condiciones, podemos concluir que el oferente no cumple con el requisito en cuestión, dado que debía estar al día con el pago del IVA al momento de la presentación de su oferta (18/06/2012).

Por otra parte, si bien presentó el Certificado de Cumplimiento Tributario, el citado documento tiene fecha 29 de agosto 2012, como fecha de expedición, el análisis del cumplimiento de este requisito ya es irrelevante para el comité de evaluación, ya que no ha cumplido con pago del IVA, según lo expresado en el párrafo anterior.

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27, 28 y 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el comité de evaluación recomienda:

1.- **ADJUDICAR** el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N°31/2012 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA TALLER DE IMPRENTA**, a la empresa oferente MOLMAN S.A., RUC N° 80014304-3 de acuerdo a la salvedad prevista en el artículo 34, inciso c) de la Ley 2051/03, conforme al siguiente cuadro:

Item	Descripción	ESPECIFICACIONES TECNICAS	U.M.	PRESENTACIÓN	CANT. MIN.	CANT. MAX.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
1	Chapa positiva	Chapas positivas de 415 x 521 x 0,15	Unidad	Cajas de 100 unidades	15	30	824.720	12.370.800	24.741.600
2	Revelador de chapa positiva	Revelador	Unidad	Frascos de 5 Litros	200	400	57.500	11.500.000	23.000.000
3	Borrador de chapa	Frascos de Borrados de Chapas Positivas	Unidad	frascos de 240 gr.	3	6	27.725	83.175	166.350
4	Goma protectora de chapas	Goma para Chapas Positivas	Unidad	Frascos de 1 Litros	50	100	12.650	632.500	1.265.000
5	Limpiador de chapa offset	Aquagraf, Frascos de 1 litros	Unidad	Frascos de 1 Litros	50	100	11.500	575.000	1.150.000
6	Limpiador de chapa offset	Limpia Chapas, Frascos de 1 Litros	Unidad	Frascos de 1 Litros	25	50	17.365	434.125	868.250
7	Cola sintética para encuadernación	Cola para Encuadernación	Unidad	Frascos de 5 Kl	25	50	57.500	1.437.500	2.875.000
8	Papel Krepel	Papel de Krepel de 50 metros para Encuadernación	Unidad	Rollos	3	6	25.300	75.900	151.800
9	Cartón para encuadernación Nro. 16	Cartón de 81 x 116 para encuadernación	Unidad	Unidades	50	100	4.150	207.500	415.000
10	Tinta offset	Tinta Negro obra Offsset	Unidad	Frascos de 1 kilo	150	300	23.000	3.450.000	6.900.000
11	Tinta offset	Tinta Rojo obra Offsset	Unidad	Frascos de 1 kilo	25	50	63.250	1.581.250	3.162.500
12	Tinta offset	Tinta Azul obra Offsset	Unidad	Frascos de 1 kilo	25	50	35.650	891.250	1.782.500
13	Tinta offset	Tinta Amarillo obra Offsset	Unidad	Frascos de 1 kilo	25	50	35.650	891.250	1.782.500
		TOTAL						34.130.250	68.260.500

2.- **COMUNICAR** al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado del presente informe.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en dos (2) copias de un mismo tenor.

C.P. Gerardo Moreno
Dirección Financiera

Econ. Mabel Recalde
Dirección de Contrataciones

Abog. Osvaldo Duarte
Dirección de Contrataciones

Tec. Delia Poeda Fretes
Dirección Administrativa